

HECHO ESENCIAL

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 05 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y debidamente facultada, por medio de la presente vengo en comunicar el siguiente Hecho Esencial respecto a Sartor Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad”):

En Junta de Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 28 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se aprobaron los resultados del ejercicio 2022;
- 3) Se aprobó la distribución de un dividendo de \$186,720234 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, que se pagará a contar del día 28 de abril de 2023 en el domicilio social;
- 4) Se efectuó la revocación y renovación del Directorio para el ejercicio 2023;
- 5) Se informó que el Directorio no había incurrido en gastos durante el ejercicio comercial 2022;
- 6) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2023;
- 7) Se designó la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
- 8) Se designó el periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad;

- 9) Se tomó conocimiento de los acuerdos del Directorio en relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

Finalmente, se informa que, en cumplimiento a la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos para ello, se remitirán a esta Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Francisca Valenzuela B.
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.